



Ayuntamiento de Fuenmayor (La Rioja)

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL PLENO DEL
AYUNTAMIENTO EL DIA 2 DE DICIEMBRE DE 2013**

Sres. Asistentes:

Alcaldesa:

D^a. M^a Carmen Arana Álvarez

Concejales:

D. Eduardo Abascal Falces
D. Juan José Marrodán Hernández
D. Alejandro Peso Alesón
D^a Vanesa Alarcia Ibarreta
D. Alberto Peso Hernáiz
D. Ignacio Bezares Gaztañaga
D^a. María Lucía Álvarez Foncea
D. José Ignacio López Caubilla
D^a Naiara Montiel Rubio
D. José Fernández Crespo

No asiste:

D^a. María Lucía Álvarez Foncea

Secretaria en funciones

D^a. M^a E. Arregui Sánchez

=====

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial, siendo las veinte horas del día dos de diciembre de dos mil trece, se reúnen, bajo la presidencia de la Sra. Alcaldesa, en primera convocatoria, los Sres. Concejales que al margen se expresan, con objeto de celebrar la sesión ordinaria a la que previamente han sido citados en forma reglamentaria.

Comprobada la existencia de quórum para la válida constitución del Pleno del Ayuntamiento, la Sra. Alcaldesa declaró abierta la sesión, pasando seguidamente a examinar los asuntos comprendidos en el orden del día.

I. PARTE RESOLUTIVA.

1. APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.

Habiendo sido entregada, junto con la convocatoria de la presente sesión, copia de las actas de las sesiones anteriores de fechas 4 y 12 de noviembre de 2.013, por la Sra. Alcaldesa se pregunta si hay alguna observación que formular a la misma, a lo que nada se responde, por lo que se consideran aprobadas.

Por D. Alberto Peso, portavoz del grupo popular, se observa sin embargo que en la convocatoria de la presente sesión se indica que es extraordinaria, sin ruegos y preguntas. Se contesta por la Alcaldía que es un error al haberse copiado la convocatoria del archivo anterior, que en la última sesión fue extraordinaria, pero aclara que ésta corresponde a una sesión ordinaria y hay ruegos y preguntas y se disculpa por el error mencionado.

2. SOLICITUD A ADIF PARA LA MEJORA DE LA SEGURIDAD DE LOS PASOS A NIVEL EN FUENMAYOR

El Pleno del Ayuntamiento, teniendo en cuenta:

- La necesidad de que se adopten medidas tendentes a la mejora de la seguridad en los pasos a nivel de este municipio, realizando obras de adecuación y señalización luminosa y acústica de los mismos.
- El Informe Memoria realizado al respecto por el asesor técnico municipal en el que se recogen las propuestas a realizar a ADIF.
- La Comisión Informativa efectuada al respecto

Acuerda por unanimidad de los concejales presentes:

Primero.- Solicitar que se proceda a la realización de las obras de adecuación de pasos a nivel y señalización acústica y luminosa a la mayor brevedad, con objeto de evitar la peligrosidad existente y en aras de la seguridad en nuestro municipio.

Segundo.- Dar traslado de este acuerdo a ADIF y a la Delegación del Gobierno de La Rioja a los efectos de su conocimiento y de que se proceda al cumplimiento de lo solicitado.

En este punto se produjo el siguiente debate:

D. Eduardo Abascal, portavoz del grupo socialista, explica que tal como ya se vio en la comisión efectuada al efecto, y se habló en el Pleno ordinario anterior, la situación en que se encuentran los pasos a nivel afecta a la seguridad de nuestros vecinos, y pese a que se ha solicitado a ADIF la adecuación de los pasos a nivel y que en su momento se presentó un proyecto en el que se abordaba las problemática de los mismos, sigue sin hacerse nada. En consecuencia se pretende con este acuerdo plenario que se elevará a ADIF y a la Delegación del Gobierno, solicitar la señalización y adecuación de los pasos a nivel y que se actúe de una vez por todas para evitar la peligrosidad existente.

La Sra. Alcaldesa da la palabra al portavoz del grupo popular Sr. Peso que adelanta su voto favorable al acuerdo, aunque duda que el asunto se haya planteado alguna otra vez en el Pleno. Se lleva mucho tiempo arrastrando el tema y espera que esta vez sea definitiva y se repare todo cuanto antes.

A continuación el portavoz de IU interviene y explica que el Informe-Memoria presentado en la Comisión no es correcto pues en la descripción de las obras a realizar se dice que “hay seis pasos a nivel ,necesitando señalización acústica y luminosa cuatro se ellos y permaneciendo cerrados los dos restantes”.

Sin embargo inicialmente había siete pasos a nivel y han quedado seis, de los cuales dos están señalizados correctamente y uno está cerrado, lo que conviene matizar. Por otra parte, expresa su satisfacción por la propuesta de este acuerdo y por la elaboración del Informe. Incluso IU iría más allá en el sentido de exigir y no sólo solicitar porque se lleva haciendo mucho hincapié en el tema concreto de la señalización acústica y luminosa de los pasos a nivel y la adecuación de su pavimento. Una breve cronología sobre el tema indica que ya en el año 2004 formando parte del equipo de gobierno, en la Junta de 24 de mayo, se hacía la primera apreciación para requerir que se dotase al resto de los pasos a nivel como lo habían hecho con los dos que habían arreglado; posteriormente, en el año 2008 se presentó una moción que no tuvo más notoriedad que la de poner el asunto sobre la mesa. En aquel momento el equipo de gobierno la trasladó a ADIF y este organismo respondió como todos conocemos. El 7 de julio de 2009 se aprobó por la Corporación la “Separata de trazado de proyecto constructivo para la supresión de pasos a nivel en el término municipal de Fuenmayor”.

En aquel momento, recuerda el Sr. Fernández Crespo que IU se abstuvo en la votación puesto que el planteamiento no era una cuestión acorde con lo que el pueblo necesitaba; en la separata se suprimía el paso a nivel de Buicio, el más importante y donde han acaecido el máximo de accidentes, y Adif lo quería eliminar, pese a lo cual el equipo de gobierno y el grupo popular aprobaron el proyecto. Incluso en la revista La Canela del mes de julio apareció un artículo en el que se hablaba del proyecto de Adif y de las ventajas de su ejecución. IU siempre puso reparos a aquel proyecto, no solo por la eliminación de un paso a nivel básico sino porque parecía un despropósito, una obra colosal a llevar a cabo en pasos a nivel de caminos rurales. Actualmente ni tenemos lo que debíamos haber solicitado desde el primer momento, ni la obra faraónica que se prometió en su día. Concluye diciendo que en IU están satisfechos de que por fin el Ayuntamiento haya retomado algo que llevan proponiendo casi diez años.

Cierra las intervenciones el Sr. Abascal del grupo socialista, quien subraya que el Ayuntamiento lleva años pidiendo que se tomen decisiones sobre los pasos a nivel. Podríamos estar hablando durante horas sobre el tema pero hay que recalcar que para el equipo de gobierno siempre ha sido un asunto importante y siempre se ha pretendido que se arreglara cuanto antes. Adif es dueño y señor de obrar e independientemente del informe que se presenta hoy en el Pleno, Adif resolverá después a su modo. Sin embargo el acuerdo que se adopte va a demostrar que todos los grupos políticos del Ayuntamiento están a favor de que se proceda de una vez por todas, pero insiste en que el Ayuntamiento siempre ha estado solicitando, pidiendo o exigiendo que se actúe.

3. MOCION DEL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SOLICITAR AL GOBIERNO DE LA RIOJA QUE INCLUYA UNA PARTIDA EN LOS PRESUPUESTOS DE 2014 PARA LA CONSTRUCCION DE LA VARIANTE DE LA PUEBLA DE LABARCA.

El portavoz del grupo socialista D. Eduardo Abascal Falces da lectura a la siguiente moción:

“Al amparo de lo establecido por las leyes vigentes, el **Grupo Municipal Socialista de Fuenmayor** presenta la siguiente **moción** para su debate, y aprobación si procediera, en el Pleno

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Desde el año 2005, este Ayuntamiento ha solicitado al Gobierno de La Rioja la construcción de una variante a La Puebla de Labarca.

Numerosos escritos así lo confirman: julio 05, febrero 06, noviembre 06, marzo 07, julio 07, septiembre 07, moción octubre 07.

En septiembre de 2009, el Consejero de Obras Públicas hizo una presentación de la futura variante a los medios y explicó que estaba prevista su contratación para el año 2010.

En el año 2011, evidentemente sin haber hecho ninguna contratación y en vísperas de las elecciones municipales y autonómicas, el mismo consejero hizo una presentación, esta vez en nuestro propio pueblo, con un extraordinario despliegue de medios audiovisuales de dicha variante.

En 2012 pedimos información sobre el estado en que se encontraba la obra de la variante y no obtuvimos respuesta.

Estamos en 2013 y aquí no hay variante.

Y el Proyecto de Ley de Presupuesto Generales de la Comunidad Autónoma de La Rioja para 2014 no contempla ninguna partida para ella.

PROPUESTA DE ACUERDO

Que los Presupuestos Generales de La Comunidad Autónoma a través de la Consejería de Obras Públicas incluyan una partida para la construcción de la variante a La Puebla de Labarca.”

Por parte de la Alcaldía se da la palabra a los distintos grupos políticos, interviniendo en primer lugar, D. Alberto Peso, portavoz del grupo popular que explica que su grupo está a favor de la realización de la variante epigrafiada, si bien el Consejero de Obras Públicas siempre ha dicho que su ejecución está condicionada a la de la N-232, y hasta que ésta no se lleve a cabo no se puede contemplar en los presupuestos de la C.A.R. la variante de La Puebla. De ahí que vayan a votar en contra de la moción.

A continuación interviene el representante de IU, Sr. Fernández Crespo e indica que está absolutamente de acuerdo con la moción, sin entrar en electoralismos tal como se desprende de la exposición de motivos de la misma, por cuanto electoralismos hacen todos los gobiernos y partidos. Aunque es cierto que la situación económica generalizada es precaria y que puede haber en nuestro municipio necesidades más imperiosas de realización es verdad que debe acometerse la obra por el Gobierno de la Rioja. Es una obra necesaria para Fuenmayor y entiende que ha de realizarse; el hecho de que este condicionada a la ejecución de la variante de la N-232 va a saberse pronto porque está previsto que en breve se anunciará la liberalización de la autopista y por tanto el tramo de la N-232 va a quedar relegado a un tráfico reducido, casi con categoría de comarcal y en consecuencia ello dará cuenta de si se tiene intención de realizar o no la variante de La Puebla. Manifiesta finalmente que no obstante, está de acuerdo con la moción planteada.

Cierra el debate el Sr. Abascal quien expresa que a entender del equipo de gobierno y como en el caso del tema tratado en el punto anterior de

los pasos a nivel, el tema de la variante es básico para nuestro municipio, también por motivos de seguridad. Es algo que se viene prometiendo desde hace muchos años. Si está condicionada a la ejecución de la N-232, no se entiende que en 2010 nos la anunciaran con un video; es verdad, como ha manifestado el concejal Sr. Fernández Crespo que todos prometemos, pero eso es distinto de mentir, venir a Fuenmayor con un video de la ejecución de la variante y decir que cuando se gobierne se pondrá en marcha, es mentir porque para hacer cualquier inversión hay que tener partida presupuestaria y hasta la fecha no se ha incluido ninguna en los Presupuestos del Gobierno de La Rioja. Poner como excusa la N-232 es una excusa más, pues según informes técnicos con una rotonda y un paso elevado se podría efectuar la variante sin tener en cuenta el desdoble de la N-232. En definitiva, es cuestión de voluntad y de partida presupuestaria, cosas de las que el Gobierno de La Rioja carece en este asunto.

Tras considerar debatida la moción, se procede a la votación, obteniéndose el siguiente resultado:

Votos a favor:	Seis, (5 del Grupo Municipal Socialista y 1 Grupo Municipal de IU).
Votos en contra:	Cuatro, del Grupo Municipal Popular
Abstenciones:	Ninguna.

En consecuencia, queda aprobada la moción precedente.

Concluida la parte resolutive del Orden del Día, antes de pasar al turno de ruegos y preguntas, se tiene en cuenta si existe algún asunto que por razones de urgencia deba someterse al Pleno, resultando que no existe ninguno, según manifiestan los portavoces de los distintos grupos municipales.

II. CONTROL DE LOS ÓRGANOS DE GOBIERNO

4. RUEGOS Y PREGUNTAS.

Por D. José Ignacio López Caubilla se plantean los siguientes ruegos y preguntas:

- Por qué la Fuente de la Uva no se limpia con más frecuencia ya que se encuentra en un estado que ofrece muy mala imagen.

Le adelanta el portavoz socialista Sr. Abascal que la citada fuente aunque se limpie con mucha frecuencia se ensucia enseguida, entre otras razones porque los niños que juegan en el entorno la suelen ensuciar.

- Hay papeleras del pueblo en muy mal estado (inclinadas, abolladas etc...) desde hace tiempo; pregunta cuándo se les va a dar un repaso.

- Hay también farolas muy sucias y que apenas dan luz, como en el Parque de Navajas o en el casco antiguo, en el caso de algunas los cristales están a punto de caerse con el consiguiente peligro.

- Los columpios de la zona nueva de la C/Olmo al otro lado de la pasarela están rotulados con pintadas. Pregunta cuándo se van a limpiar porque ya planteó la misma cuestión en el Pleno de 7 de enero pasado.

- En el perímetro de la Ermita del Cristo, aparte de que falta un árbol de plantar, también están sin colocar las rejas de protección de los alcorques.

La Sra. Alcaldesa responde diciendo que esto ya se explicó en relación a una pregunta de IU, que las rejas se habían colocado pero las robaron, decidiéndose después que por el momento no volvieran a colocarse.

- En dirección al cementerio hay un ciprés en la margen derecha que empieza a posar sus ramas en el tendido eléctrico, por lo que pregunta acerca de la posibilidad de que sea peligroso.

- Asimismo, pregunta acerca de cuándo se van a reparar los bolos de la C/Mayor que están inclinados.

- Desde la C/Mayor Baja hacia Ollerías en dirección al Consultorio de Salud, en la acera derecha, hay un pivote de hormigón muy deteriorado por los golpes que ha perdido además la cinta reflectante que tenía, lo que facilita los choques con él en la oscuridad. Plantea también su reparación.

- Quiere saber por otro lado, cuándo se van a arreglar las baldosas rotas que hay frente al Ayuntamiento, que pese a haberse arreglado en otras ocasiones se vuelven a romper en el mismo sitio, si no se ha estudiado alguna solución al respecto para que no se rompan siempre las mismas.

La Alcaldesa contesta que ya con anterioridad hizo el Sr. López Caubilla esta pregunta y a la que se le había explicado que siempre seguirán rompiéndose (y reparándose cuando toque en orden de los trabajos de la brigada) por las raíces de los árboles, y no hay opción.

- El Sr. López Caubilla aduce que esta pregunta venía a colación porque una vecina se había tropezado con una baldosa, e insta a que aquellas que están rotas se reparen con rapidez para evitar incidentes.

- El puente de la Casa de Cultura continúa sin baldosas sobre el murete; pregunta si se van a colocar, porque se ofrece mala imagen del casco histórico del municipio. Además el escudo que está sobre el puente también está deteriorado.

- En el murete de la C/ Río que limita la calle con río, el zócalo está a falta de bastantes trozos y también aparece bastante dañado.

- En la C/Mayor faltan adoquines y algunos deberían reemplazarse.

- Respecto al alcantarillado aunque se haga un seguimiento normal de su limpieza debería incidirse ahora que ha habido lluvias porque algunas alcantarillas están llenas de hierbas.

- En el paso de cebra frente al Bar Avenida los protectores laterales o bolardos están inclinados y golpeados y deberían corregirse.

La Alcaldesa responde a esta cuestión que eso no le corresponde al Ayuntamiento sino a Obras Públicas (Carreteras), quien a veces si los ven mal, los eliminan sin más.

- Finalmente pregunta respecto a la limpieza de solares, si el Ayuntamiento continúa exigiendo a los propietarios que se lleve a cabo pues ha observado que todavía hay algunos que se encuentran en condiciones lamentables.

Por parte de la Alcaldía se procede a contestar en bloque lo que no se ha respondido puntualmente:

- Respecto a la Fuente de la Uva reitera lo manifestado por el Sr. Abascal.

- Respecto a las papeleras inclinadas, los bolardos, las farolas dañadas etc...decir que siempre hay algún elemento a reparar y ese es el día a día del mantenimiento municipal: cuando se arregla una papeleras se estropea otra y

así sucesivamente con otras instalaciones. La Brigada hace su seguimiento y prioriza los trabajos a realizar que a veces se acumulan. En definitiva todo lo que ha mencionado el Sr López Caubilla se encuentra en la lista de tareas de los empleados municipales. Por ejemplo en el caso de los columpios rotulados se ha estudiado pero no se encuentra un producto para su limpieza sin que se vaya decapando la pintura de los columpios. Prosigue diciendo que en cuanto al ciprés y cableado eléctrico mencionado habrá que considerarlo, así como la cinta reflectante de los bolos de la calle Mayor; por lo que atañe al puente de la Casa de Cultura se encuentra en la lista de tareas pendientes de la brigada y la limpieza del alcantarillado se viene haciendo normalmente sin problemas.

En cuanto a las órdenes de limpieza de solares se continúa con los expedientes aunque es costoso dar con los propietarios y algunos incluso están en concurso de acreedores, etc., de hecho recientemente se ha procedido a la limpieza de alguno (zona de las ocas).

Por el representante de IU.D. José Fernández Crespo se plantean los siguientes ruegos y preguntas:

- En fechas recientes se ha observado que la parte baja del Camino de La Lomba lindando con la zona hormigonada ha sido horadada, al parecer por el tránsito de vehículos pesados, pues durante algún tiempo parece que han circulado por allí transportando materiales para Cerabrick. Pregunta si hay conocimiento de ello o si alguna empresa ha solicitado autorización para transitar por el camino y que habría que obligarle a que repare los daños causados; de paso se podrían arreglar también la zona del camino perjudicada por las avenidas de agua

A lo que se responde por la Sra. Alcaldesa que se desconoce quien ha transitado pero que se indagará a través de los servicios municipales y que como siempre se hace, se requerirá con todas las consecuencias.

- Otro camino el del S-5 (Pabellones agrícolas), sigue estando en condiciones lamentables, no lo han dejado ni siquiera como estaba, por lo que sugiere se inste a la empresa urbanizadora a que deje el camino al menos como estaba.

La Alcaldía dice que si el camino se halla en malas condiciones, antes de que finalicen las obras se les obligará a repararlo.

- Continuando con la urbanización de esta zona, pregunta el portavoz de IU si la acera que va sobre el río hacia la calle principal quedará urbanizada.

Interviene el portavoz socialista Sr. Abascal que en conversaciones con el técnico municipal se ha concluido que les falta mucho por hacer y el tramo de acera aludido está pendiente de urbanizar.

La Alcaldesa aduce además que la empresa urbanizadora lo que no va a dejar de hacer es lo que el Proyecto de urbanización dice que hay que hacer.

Replica el Sr. Fernández Crespo diciendo que a este paso en el SXXII estarán las obras sin urbanizar y que algo se podrá hacer.

Le comenta la Sra. Alcaldesa que es difícil actuar en estos casos, a no ser que se hubiera pasado del sistema de compensación al de cooperación, pero lo que hay que pensar es que las obras se van a concluir y que el técnico municipal está constantemente supervisando las mismas.

- En otro orden de cosas, los focos de la cancha de baloncesto en las instalaciones deportivas que el pasado invierno estaban encendidas parte de la tarde para que los niños jugasen, no se han encendido este año; pregunta si por razones de economía, pues por el contrario las farolas del pasaje que van

desde las Piscinas hasta las pistas de tenis permanecen encendidas más allá del horario de utilización, incluso los fines de semana.

El Sr. Abascal contesta a esta cuestión que los focos llevan un programador de horario propio y si bien en los últimos años se ha modificado varias veces, ahora mismo desconoce si se ha hecho pues se encarga la empresa Intelec, se comprobará ya que daba por sentado que se estaban encendiendo a su hora, aunque sí se decidió apagarlos un poco antes para evitar que se utilizaran las pistas por la noche y molestar a los vecinos.

- Quiere saber asimismo si se va a hacer algo con el pasaje de las escuelas pues a las 8 de la mañana la iluminación es muy escasa, sería deseable mejorarla, ya que no es cuestión de horarios en la iluminación del propio edificio sino del entorno en la zona de la Avenida de La Rioja

Por la Alcaldía se responde que hablará nuevamente con el encargado de la brigada al respecto.

- Concluye diciendo el representante de IU que hay numerosas farolas en el polígono O que están fundidas por lo que la calidad del alumbrado es muy pobre.

Replica el Sr. Abascal que puede ser cierto y puede considerarse que en algunas zonas hay cierta precariedad en el alumbrado, pero el ahorro energético se intenta optimizar al máximo.

No habiendo más asuntos, la Sra. Alcaldesa da por finalizada la sesión, siendo las veinte horas cuarenta y cinco minutos, de lo que doy fe y certifico.

Vº Bº
LA ALCALDESA,

LA SECRETARIA,

Mª. Carmen Arana Álvarez

Mª E. Arregui Sánchez